

EDITORIAL

En el año 1974, la Organización Mundial de la Salud (OMS) invitó a nuestro país a participar conjuntamente con otros 13 países en un proyecto de investigación titulado "Programa para el Control Comunitario de la Hipertensión Arterial". Se elaboró entonces por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), basado en los criterios y recomendaciones de este proyecto, el primer programa nacional para la prevención y el control de la hipertensión arterial (HTA).

Para supervisar, controlar y evaluar dicho programa, se creó la Comisión Nacional de Hipertensión Arterial del MINSAP, la cual además participó conjuntamente con la OPS en un proyecto similar al ejecutado por la OMS. En ambos estudios se adoptaron las cifras tensionales de 160 y 95 mmHg para clasificar como hipertensos a los individuos de 15 y más años; con estas cifras la prevalencia en nuestro país era del 15% en las zonas urbanas y entre el 7 % y el 8% en las zonas rurales.

En 1991 se revisó el programa nacional y se adoptaron las cifras de 140 y 90 mmHg por lo que los estimados de prevalencia se duplicaron. Durante el año 1995 se realizó la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo y Actividades Preventivas, esta corroboró lo que otros estudios territoriales efectuados en Cuba habían encontrado en cuanto a la prevalencia de hipertensión arterial, al registrarse el 30,6 % para zonas urbanas.

El desarrollo alcanzado por la atención primaria en nuestro país, a través del sistema de medicina familiar así como los adelantos que en los últimos años se ha experimentado en los conocimientos sobre la HTA, obligaron a la Comisión Nacional de Hipertensión a realizar en diciembre de 1995 un Taller Nacional para revisar y actualizar el programa vigente.

Durante el año 1997 se fortaleció el trabajo de la Comisión, se integraron activamente al proceso de actualización de este Programa, representantes de las demás áreas del MINSAP e institutos nacionales vinculados con el tema. La culminación de este proceso fue la celebración, en diciembre de 1997, del II Taller Nacional sobre Hipertensión Arterial, que propició la discusión de diversos aspectos y sirvió para que se tomaran en cuenta recomendaciones y sugerencias incluidas en el actual.

Esta edición ha incorporado, además, nuevos conceptos y criterios sobre hipertensión arterial a partir de la revisión y siguiendo recomendaciones del Sexto Reporte del Comité Nacional Conjunto para la Prevención, Detección, Evaluación y Tratamiento de la Hipertensión Arterial (JNC-VI), publicado por el Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos en noviembre de 1997.

*Ministerio de Salud Pública
Comisión Nacional de Hipertensión Arterial.
La Habana, Cuba, marzo de 1998*